

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2025

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN ANDALIÉN SUR

MINISTERIO DE EDUCACION

Personal de la dotación	89	Partida presupuestaria	09	Capítulo presupuestario	25
-------------------------	----	------------------------	----	-------------------------	----

Resultados por objetivo de gestión y compromisos asociados.

N°	Compromiso*	Meta 2025	Efectivo 2025	% Cumplimiento meta **	Ponderación comprometida 2025	Ponderación obtenida 2025
Objetivo 1: Gestión Eficaz					35%	33,33%
1	Medidas de Equidad de Género	37,5%	37,5% (3 / 8)	100%	10%	10%
2	Riesgos Psicosociales laborales	Hasta etapa 1	9 requisitos cumplidos de 10 comprometidos	93,32%	25%	23,33%
Objetivo 2: Eficiencia Institucional					35%	34,28%
3	Estado Verde	Hasta etapa 3	24 requisitos cumplidos de 24 comprometidos	100%	30%	30%
4	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	93,64%	109,48% (7.360.103 / 6.722.656)	85,53%	5%	4,28%
Objetivo 3: Calidad de los Servicios					30%	28,75%
5	Calidad de Servicio y Experiencia Usaria	Hasta etapa 3	19 requisitos cumplidos de 19 comprometidos	100%	20%	20%
6	Transformación Digital	Hasta etapa 1	4 requisitos cumplidos de 5 comprometidos	87,5%	10%	8,75%
Porcentaje de cumplimiento global					96,36%	
Porcentaje de incremento por desempeño institucional					7,6% (100% del bono)	

*Detalle de los compromisos formulados en el incentivo institucional en: https://www.dipres.gob.cl/597/articles-373580_doc_pdf.pdf

** Para los indicadores con meta, según el sentido de la medición del indicador, el cálculo corresponde a [Columna Efectivo / Columna Meta], si el indicador es ascendente y a [Columna Meta / Columna Efectivo] si es descendente. Si se trata de un indicador cuya meta es medir, toma las opciones "Cumple" o "No Cumple". Para los sistemas, el valor corresponde al porcentaje de la ponderación obtenida dividida por la ponderación comprometida.

Fuente: Dipres

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN ANDALIÉN SUR

MINISTERIO DE EDUCACION

Personal de la dotación	89	Partida presupuestaria	09	Capítulo presupuestario	25
--------------------------------	-----------	-------------------------------	-----------	--------------------------------	-----------

El Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur alcanzó un 96,36% de cumplimiento de su PMG para el año 2025.

Este resultado se explica por el siguiente desempeño de los seis compromisos adquiridos:

- En el indicador Medidas de Equidad de Género se cumplió la meta.
- En los sistemas Calidad de Servicio y Estado Verde se cumplieron los objetivos en un 100%.
- En el indicador Concentración Gasto Subtítulos 22 + 29 no se cumplió la meta y tampoco se acreditaron causas externas válidas y no previstas.
- En los sistemas Riesgos Psicosociales Laborales y Transformación Digital no se cumplieron los objetivos comprometidos en su totalidad, porque los antecedentes presentados fueron insuficientes para verificar requisitos técnicos asociados a ellos.

El indicador Concentración Gasto Subtítulos 22 + 29 tuvo como resultado efectivo un 109,48%, alcanzando un 85,53% de la meta comprometida (93,64%). Tomando en consideración los argumentos y los antecedentes presentados por la institución, el Comité Técnico determinó que no hubo causas externas válidas y no previstas que incidieran en su incumplimiento, ya que el Servicio informa con meta parcialmente cumplida el indicador, señalando que el incumplimiento se debe a causas externas, pero no solicita sumar la ponderación no obtenida. De acuerdo con oficio de la Directora de Presupuestos de lineamientos para la evaluación, sólo son revisados los casos en que las instituciones clasifican el incumplimiento como causa externa y solicitan de manera explícita incorporar la ponderación no obtenida. Por lo tanto, del 5% de ponderación asignada, mantuvo y solo sumó un 4,28% al cumplimiento global.

El sistema Riesgos Psicosociales Laborales tuvo un cumplimiento de 93%, porque cumplió parcialmente el objetivo N°2. Diagnóstico y difusión de los riesgos psicosociales laborales del Servicio (etapa 1), al no acreditarse el requisito técnico N°5, Diagnóstico institucional de riesgos psicosociales laborales, debido a que no ha sido posible verificar la aprobación del diagnóstico por la jefatura del Servicio, porque el medio verificación cargado corresponde a un Informe de Diagnostico Institucional sin formalización. El servicio no presentó observaciones respecto de este requisito técnico, por lo que se mantuvo el resultado de la validación técnica. Por lo tanto, del 25% de ponderación asignada al sistema, solo sumó el 23,33% al cumplimiento global del PMG.

El sistema Transformación Digital tuvo un cumplimiento de 88%, porque cumplió parcialmente el objetivo N°2. Diagnóstico de brechas en las dimensiones estratégicas de transformación digital (etapa 1), al no acreditarse el requisito técnico N°2, Aplicación instrumento CPAT, debido a que no es posible verificar que el Reporte consolidado del instrumento Catálogo de Procedimientos Administrativos y Tramitaciones (CPAT), contenga todos los procedimientos asociados a la institución relacionados con sus usuarios, debido a que no considera los siguientes procedimientos que sí fueron identificados en el Sistema de Calidad de Servicio y Experiencia Usuariar: Solicitud autorización para desarrollo de salidas extra programáticas de estudiantes; Conformación del Consejo Local de Educación Pública; Solicitud de matrícula por sobrecupo o excedencia; y Gestión del Transporte escolar. El servicio no presentó observaciones respecto de este requisito técnico, por lo que se mantuvo el resultado de la validación técnica. Por lo tanto, del 10% de ponderación asignada al sistema, solo sumó el 8,75% al cumplimiento global del PMG.